

Confirma S&P calificaciones soberanas de México

• Por: Notimex



Standard & Poor's confirmó las calificaciones soberanas de México y la perspectiva se mantiene estable, como reflejo del historial de políticas fiscales y monetarias.

México, D.F. Standard & Poor's (S&P) confirmó este jueves las calificaciones soberanas de México y la perspectiva se mantiene estable, como reflejo del historial de políticas fiscales y monetarias cautelosas del país.

La calificadora ratificó así las notas soberanas de largo plazo en moneda extranjera de BBB+ y moneda local de A, pues México ha logrado combinar una creciente tradición de políticas macroeconómicas prudentes con un ambicioso conjunto de reformas que buscan impulsar las perspectivas de crecimiento y reforzar su flexibilidad fiscal.

Destaca que la implementación de la histórica reforma energética, apoyada por cambios en el marco fiscal, favorece las perspectivas de crecimiento de México y su flexibilidad fiscal durante los próximos tres años, pese a la baja de los precios del petróleo.

La evaluadora internacional de riesgo crediticio también confirmó calificaciones soberanas de México en moneda local de largo plazo

de 'A' y de corto plazo de 'A-1', y precisó que la perspectiva de las calificaciones de largo plazo se mantiene estable, lo mismo que su evaluación.

Indicó que la perspectiva es estable, lo que refleja el balance entre los desafíos de la implementación de estas ambiciosas reformas en 2015 y 2016 con la mayor flexibilidad fiscal y dinamismo que esperamos en la economía durante los próximos dos a tres años.

“Las acusaciones de corrupción y las persistentes preocupaciones en torno a la seguridad serán un desafío para las capacidades de liderazgo del presidente Peña Nieto pero no es probable que afecten de manera importante la implementación de la política económica”, consideró.

Explicó que las calificaciones de México reflejan su historial de políticas fiscales y monetarias cautelosas que han contribuido a que el país mantenga bajos niveles de déficits gubernamentales e inflación, así como moderados niveles de deuda fiscal y externa”.

Sin embargo, precisó, la históricamente limitada flexibilidad fiscal del soberano y el bajo crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) constituyen debilidades crediticias en el nivel actual de calificación.

Señaló que aproximadamente una tercera parte de los ingresos presupuestales totales del país todavía provienen del sector hidrocarburos, lo que hace al gobierno vulnerable ante la volatilidad de los precios del petróleo; además, la base tributaria no petrolera es baja, en 10 por ciento del PIB.

Pese a ello, y contrario a lo que ocurre con muchos otros mercados emergentes, resaltó, México ha logrado combinar una creciente tradición de políticas macroeconómicas prudentes con un ambicioso conjunto de reformas que buscan impulsar las perspectivas de crecimiento del país y reforzar su flexibilidad fiscal.

Comentó que durante los últimos dos años el gobierno logró que el Congreso aprobara reformas significativas, entre ellas la fiscal y la de energía.

Expuso que la reforma fiscal busca contener la dependencia del gobierno de los ingresos petroleros en un periodo de cuatro años mediante el incremento de la participación de los ingresos no petroleros en un estimado 2.8 por ciento del PIB.

Alertó que la vulnerabilidad estructural es particularmente importante en el contexto actual del descenso de los precios petroleros.

Apuntó que el uso de instrumentos de cobertura limitará el impacto de la baja de los precios del petróleo sobre el presupuesto del gobierno en 2015, pero si dicho descenso se vuelve permanente, el gobierno mexicano tendría que ajustar su inversión pública en línea con ello en 2016, como lo ha hecho en el pasado.

Mencionó que la dependencia de los ingresos fiscales petroleros explica el hecho de que la política fiscal de México sea pro-cíclica, lo que constituye un impedimento importante desde la perspectiva de la calificación crediticia.

En tanto, comentó Standard & Poor's, la aprobación de la histórica reforma energética debe impulsar las perspectivas de crecimiento de México y su flexibilidad fiscal en el mediano plazo.

“Esta expectativa fue la razón detrás de nuestra alza de calificación de México en diciembre del año pasado después de que el Congreso mexicano y las legislaturas estatales aprobaron una enmienda constitucional para abrir el sector de la energía a la inversión privada. Fue un momento decisivo para México”, recordó.

En 2014, el Congreso aprobó todas las leyes secundarias necesarias para la implementación de la reforma, y se espera que el gobierno presente las primeras licitaciones para empresas del sector privado sobre mantos existentes en julio de 2015, bajo acuerdos de producción compartida.

En su opinión, la apertura del sector de hidrocarburos al sector privado atraerá inversiones significativas para todo el sector de energía en el mediano plazo, y deberá impulsar el crecimiento de la economía, aunque estos efectos en la actividad económica estarán por verse en varios años.

Precisó que durante los próximos dos años, el ritmo de la inversión en el sector también dependerá de dos importantes eventos que se han desarrollado durante los últimos meses: la caída en los precios del petróleo y los desafíos para la administración derivados de la violencia interna relacionada con el narcotráfico.

La agencia no espera que la baja en los precios del petróleo frene la inversión en las primeras licitaciones que se esperan en 2015 ya que todas ellas se relacionan con la explotación convencional de campos petroleros actualmente en operación por Petróleos Mexicanos (Pemex), la petrolera estatal.

Por otra parte, estimó que la desaparición y muerte de 43 estudiantes en la ciudad de Iguala, en el Estado de Guerrero, en septiembre de 2014, subraya los significativos desafíos que plantea el control de la violencia relacionada con el narcotráfico en México.

“Aunque tal violencia no es nueva en el país, lo acontecido en Iguala generó nuevamente cuestionamientos sobre la capacidad del gobierno para lidiar con este tema crítico y sobre el impacto que la violencia pudiera tener sobre las perspectivas económicas”, añadió.

En el corto plazo, estos eventos constituyen un desafío para el liderazgo del Presidente Peña Nieto y, por consiguiente, para su capacidad para implementar su agenda económica, subrayó la calificadora internacional.

“En nuestra opinión, la menor popularidad del gobierno derivada de esto podría afectar marginalmente su capacidad para implementar su agenda de política económica, pero dado que la mayoría de las reformas importantes ya se aprobaron, no esperamos que su efecto se vuelva crítico”, consideró.

En opinión de S&P, el gobierno mexicano seguirá comprometido con políticas macroeconómicas prudentes.

Informó que esperamos un crecimiento real del PIB de México de 2.2 por ciento en 2014 y de 3.2 por ciento en 2015, niveles más altos frente a 1.4 por ciento en 2013.

Este crecimiento todavía modesto refleja el repunte de la economía estadounidense y la reversión de algunos factores excepcionales en México que apuntalaron el bajo crecimiento en 2013, agregó.

En tanto, señaló, el PIB per cápita de México se mantiene en un moderado nivel de 11 mil dólares (esperado) para 2014.